

MEMORIA DE LOS PROGRAMAS REALIZADOS **POR LA ASOCIACION LUCENA ACOGE,** **DURANTE EL EJERCICIO 2018**

ALOJAMIENTO TEMPORAL DE INMIGRANTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL

DESCRIPCIÓN:

Programa financiado por la Junta de Andalucía a través de la Convocatoria de la asignación tributaria del 0,7% de IRPF. A través de este programa , la asociación dispone de un recurso de alojamiento, con capacidad de 8 plazas, situado en C/ San Francisco , 6 de Lucena (Córdoba) al que llegan personas de todas las comunidades españolas, debido a que muchos de nuestros usuarios, son temporeros y van buscando campañas agrícolas, donde conseguir un empleo. También son muchos usuarios los que acuden a la entidad, por iniciativa propia, procedentes del municipio, así como de otros zonas de la provincia de Córdoba, ya que Lucena es el pueblo de mayor población de la provincia. Un gran porcentaje de nuestros acogidos, son derivados por otras entidades que cuentan con dispositivos de alojamiento temporal ya sean centros de Menores o pisos de adultos de otras CC.AA.

Dentro de nuestra intervención, se ha mantenido coordinación con multitud de Centros de la CCAA y de fuera (Murcia, Santander, Madrid y Barcelona). Nos han derivado usuarios de organizaciones localizadas en Huelva, Jerez de la Frontera, Algeciras, Córdoba, Cádiz. Hemos derivado usuarios a organizaciones localizadas en Sevilla , Salamanca, Santander y Antequera. Con todos ellos se ha trabajado de forma conjunta, se ha hecho también seguimiento de los usuarios derivados, mantenido coordinación y actuaciones conjuntas no solo con las entidades sino con los demás agentes sociales con la administración pública, con organismos como Fiscalía de Menores, protección de Menores, distintos Consulados como el de Marruecos en Sevilla o el de Gambia en Madrid. Por lo que podemos concluir en que la intervención: información, coordinación, derivaciones y todas las actuaciones encaminadas para la consecución de los objetivos ha sido de ámbito de supraprovincial.

El colectivo beneficiario del programa son hombres adultos (más de 18 años de edad) sin distinción por su situación administrativa , que se encuentran en situación de



vulnerabilidad social derivada de distintas circunstancias :falta de vivienda, escasez de redes de apoyo , bajos ingresos...

Objetivos del Programa:

OBJETIVO GENERAL

1.-Favorecer la inserción social y la autonomía personal apoyando los procesos de incorporación del inmigrante y su familia a la sociedad española.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1.-Atender las necesidades primarias en las situaciones concretas en la que la persona no pueda cubrir las con sus recursos materiales y personales.

2.-Ofrecer un alojamiento temporal y manutención completa a la persona inmigrante.

3.-Ofrecer un programa de formación integral en cualquiera de sus ámbitos (como recurso propio, colaboración o derivación) a la persona alojada.

4.-Posibilitar la obtención de un puesto de trabajo y el mantenimiento del mismo.

5.-Posibilitar el acceso a una vivienda digna.

6.-Informar y orientar sobre derechos, recursos y servicios adecuados a cada situación de los inmigrantes.

7.-Realizar un seguimiento de los casos en los que se ha intervenido.

Beneficiarios

Los usuarios del recurso de alojamiento temporal, acogidos en el ejercicio 2018, han sido hombres adultos , con una edad comprendida entre los 18 y los 50 años, que presentaban situaciones administrativas distintas, los más jóvenes con o sin permiso de residencia, y los de edades más avanzadas con permiso de residencia y trabajo en su mayoría.

- La gran mayoría de los usuarios informados y acogidos son de nacionalidad marroquí (el 54,5%) , el resto, de diversos países como Gambia (13,6%), Ghana (4,54%), Camerún (4,54%), Argelia (4,54%), Senegal (4,54%), Rumanía (9,09%) y Cuba (4,54%).
- El 71,4% cuentan con una situación administrativa regular, contando la gran mayoría con un permiso de residencia de larga duración, frente a un 28,6 % que se encuentran en situación irregular. Las nacionalidades más frecuentes con permiso de residencia son Marruecos y Rumanía (1 caso de Cuba y 1 de Ghana).

- Se ha informado a un total de 50 personas, de las cuales 41 han demandado el recurso directamente en la oficina, y 9 han llegado derivados de otros recursos (Servicio de Mediación de la Delegación Municipal de Servicios Sociales, ACEM, Cepaim, Centro de Menores Lucano, Centro de Menores Don Bosco, Centro de Menores Imara, entre otros. El 75% de los usuarios que demandan una plaza en el recurso, no cuentan con una vivienda, pernoctan en zonas públicas o en edificios abandonados, o se encuentran en otro recurso residencial (caso de los extutelados y de los jóvenes incluidos en los programas de ayuda humanitaria). Un 25% cuentan con una situación residencial muy precaria, mal viven en viviendas que no cuentan con un mínimo de habitabilidad y que en la mayoría de los casos, son habitadas por muchas personas, también encuadraremos en este porcentaje, a las personas que no pueden hacer frente al pago de la mensualidad de un alquiler.

-De las 28 personas acogidas, 9 usuarios son derivados por otras entidades tanto públicas como privadas, la gran mayoría son extutelados (han llegado como menores no acompañados, han sido tutelados por la Junta y al cumplir la mayoría de edad tienen que abandonar el recurso). Los 19 usuarios restantes acceden a la asociación de manera autónoma.

Actuaciones:

A- ACOGIDA

1ª Fase: Acogida, asesoramiento e información:

-Entrevistas iniciales de recogida de información a los solicitantes de alojamiento y valoración.

-Derivación a otros recursos.

-Acogida en recursos propios.

2ª Fase: Propuesta y elaboración del proyecto de intervención individualizado.

3ª Fase: Acogida temporal en el piso

- Alojamiento y manutención.

- Alojamiento temporal campaña aceituna.

- Chequeo y tramitación sanitaria.

.- Atención psicológica a los alojados/as. Grupos autoayuda.

- Asesoramiento y tramitación documental necesaria.

- Intervención integral desde las distintas áreas de la asociación y gestiones correspondientes:

*Formación

-Clases de castellano.

-Talleres de conocimiento del medio social.

-Formación en habilidades sociales.

-Reuniones de diálogo para la mejora de la convivencia.

-Enseñanza básica en tareas del hogar y cocina.

*Mediación y acceso a vivienda.

*Inserción sociolaboral.

*Servicios de orientación y asesoramiento.

- Actividades de ocio y tiempo libre. Actividades deportivas y culturales que se realizan con los alojados/as.

- Acompañamientos.

-Seguimiento y evolución de los casos.

4ª Fase: Salida de la casa de acogida

-Evaluación

-Seguimiento del caso

B- COORDINACIÓN

C- EVALUACIÓN

ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA FAMILIAS MONOPARENTALES Y MUJERES INMIGRANTES SOLAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL “AHTENEA”

DESCRIPCIÓN:

Este programa se inserta en el Proyecto Marco de la Asociación LUCENA ACOGE, que tiene como objetivo principal la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad. Para ello, mediante la aplicación de este proyecto, se pone en marcha un piso de acogida para familias monoparentales con hijos/as a cargo, con el fin de cubrir las necesidades básicas, tanto de las progenitoras como de cada uno de los/as hijos/as.



Programa financiado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL

FACILITAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS ACOGIDAS EN LOS RECURSOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.-Facilitar el acceso a las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad social a los recursos específicos en materia de alojamiento existentes
- 2.-Procurar la satisfacción de las necesidades básicas a las personas acogidas
- 3.-Promover el conocimiento y acceso a los derechos y obligaciones de las personas inmigrantes acogidas y desarrollar competencias sociales básicas para convivir en su entorno.
- 4.-Proporcionar herramientas para favorecer la empleabilidad de las personas inmigrantes acogidas.
- 5.- Posibilitar el acceso a una vivienda digna a las personas inmigrantes acogidas en los centros de alojamiento temporal del programa.
- 6.- Fomentar la coordinación con servicios sociales y otros recursos existentes en el entorno.

ACCIONES REALIZADAS:

A- ACOGIDA

1ª Fase: Acogida e información:

- Entrevistas iniciales de recogida de información a los/as solicitantes de alojamiento y valoración.
- Derivación a otros recursos.
- Acogida en recursos propios.

2ª Fase: Propuesta y elaboración del proyecto de intervención individualizado.

3ª Fase: Acogida en el piso



- Alojamiento y manutención.
- Chequeo y tramitación sanitaria.
- Atención psicológica a los/as alojados/as. Grupos autoayuda.

TRAMITACIÓN DOCUMENTAL NECESARIA.

- Intervención integral desde las distintas áreas de la asociación y gestiones correspondientes:

- Formación
 - Clases de castellano.
 - Taller de conocimiento del medio social.
 - Formación en habilidades sociales.
 - Reuniones de diálogo y participación
 - Convivencia con el grupo de usuarios/as acogidos/as.
 - Enseñanza básica en tareas del hogar y cocina.
 - Ludoteca y apoyo extraescolar a menores.
- Programa de vivienda.
- Inserción sociolaboral.
- Servicios de orientación y asesoramiento.
- Actividades de ocio y tiempo libre.
 - Actividades deportivas y culturales que se realizan con los/as alojados/as
- Acompañamientos.
- Seguimiento y evolución de los casos.

4ª Fase: Salida de la casa de acogida

- Evaluación
- Seguimiento del caso

B- COORDINACIÓN

C- EVALUACIÓN

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA:

Lucena y comarca. Córdoba.

DESTINATARIOS/AS:

Mujeres inmigrantes solas, con hijos menores a cargo, sin medios económicos que le permitan una autonomía propia, y sin lazos familiares. Como forma excepcional, podrán ingresar en el recurso, mujeres inmigrantes solas, sin hijos a cargo, en caso de vulnerabilidad social, en situación de calle. Ambas opciones, con permiso de residencia o en trámites. Se prioriza que estén en situación de calle.

BENEFICIARIOS/AS:

Un total de 9 usuarios/as (4 mujeres adultas y 5 menores).

Ha habido un total de 4 familias monoparentales, una de Georgia y tres de Marruecos

“ APOYO Y MEDIACIÓN PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE PERSONAS INMIGRANTES Y/ O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL”

Descripción :

Es un programa que se ha financiado a través de la Convocatoria de la asignación tributaria del 0,7% de IRPF. A través de este programa, la asociación ha ofrecido un servicio de información, asesoramiento y apoyo en el acceso o mantenimiento de una vivienda. El servicio se ha dirigido a personas inmigrantes en general, incluso personas nacionalizadas que así lo han requerido por encontrarse en situación de extrema vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social (infravivienda , sin hogar, desahucio, etc...).

Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

- 1- Facilitar el acceso a una vivienda digna.
- 2- Defender el derecho a una vivienda como derecho universal.
- 3- Favorecer la inclusión social de personas sin hogar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1- Informar y asesorar para el acceso y mantenimiento de la vivienda.
- 2- Apoyar a las personas destinatarias del programa en el proceso de acceso o mantenimiento de una vivienda, con especial atención en el acceso a las personas sin hogar.
- 3- Detectar situaciones de vulnerabilidad a consecuencia de la situación de la vivienda (infraviviendas, hacinamiento, asentamientos vertical y horizontal, etc...)
- 4- Favorecer la accesibilidad a los recursos sociales existentes en materia vivienda a lo/as destinatario/as del programa.
- 5- Dar a conocer a la población en general la realidad social de exclusión y rechazo que sufre el colectivo al que se dirige el programa.

Beneficiarios/as:

El nº total de usuarios y usuarias beneficiario/as del programa han sido 39. De los cuales, 26 han sido hombres y 13 han sido mujeres.

El 66,66% han sido hombres y el 33,33 % mujeres. En cuanto a las nacionalidades destacamos:

- **Marruecos** – El 51,28% de lo/as beneficiario/as.
- **Gambia** – El 7,69% “ “ “
- **Rumanía** – El 7,69%. “ “ “ “
- **Argelia** – el 7,69% de lo/as beneficiario/as.
- **Ecuador**- el 2,56% “ “ “ “ “.
- **Bolivia** – el 2,56% “ “ “ “ .
- **Georgía**- el 2,56% “ “ “ “ .
- **Senegal**- el 2,56% “ “ “ “.
- **Argentina**- el 2,56% “ “ “ “.

- **Malí** - el 2,56 % “ “ “ “ .
- **Ghana**- el 2,56% “ “ “ “ .
- **Ucrania** – el 2,56% “ “ “ “ .
- **Bulgaria** – el 2,56% “ “ “ “ .
- **Cuba** – el 2,56 % “ “ “ “ .

Actuaciones realizadas:

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- 1- **Información y asesoramiento.** Ésta actividad se ha llevado a cabo a través de una atención directa en oficina y en pocos casos mediante entrevista telefónica. Se ha recepcionado la demanda utilizando la escucha activa y según ésta y las necesidades de lo/as usuario/as se han llevado a cabo distintas actuaciones (derivaciones, tramitación de ayudas...). Es la “puerta de entrada” al programa , por lo que todos lo/as usuario/as pasan por esta actividad. En algunos casos llegan derivados internamente de otros programas de la asociación (normalmente del Programa de Información) y en otras derivadas de otros organismos como el Servicio de Mediación Social de Inmigrantes del Excmo. Ayto. de Lucena o el CABI (Centro de Atención Básica al Inmigrante).
El total de participante de ésta actividad han sido 39 (26 hombres y 13 mujeres).La primera atención se realiza el 02/01/2018 y la última el 03/12/2018, según indica las hojas de asistencia.
- 2- **Derivación a otros recursos.** En algunos casos, la intervención requiere del apoyo de otro profesional interno de nuestra organización, o externo, debido a que el programa no respondía a alguna de las necesidades presentadas , por lo que se ha derivado a otros recursos específicos convenientes para la resolución de su solicitud. Se han hecho un total de 21 derivaciones (17 de las cuales han sido hombres los beneficiarios y 4 mujeres) .De las 21 derivaciones, 5 han sido derivaciones externas a otros recursos (Prolibertas, Cruz Roja, Cáritas Parroquial, Metrópolis, gestora de pisos de protección oficial y a otros – CABI, entre otros.)
- 3- **Plan de atención Individualizado:** Ha sido necesaria una intervención más individualizada en 23 de los casos atendidos, esto es, atenciones más especializadas al detectar alguna otra problemática asociada a la falta de vivienda. Suelen ser atenciones que se prolongan en el tiempo y en las que se informa y asesora, se llevan a cabo vivistas domiciliarias, derivaciones, etc..ésta actividad se ha llevado a cabo a lo largo de toda la ejecución del proyecto (del 26 de diciembre de 2017 al 26 de diciembre de 2018).
- 4- **Formulación de diagnóstico:** ésta es una actividad que va asociada a la atención individualizada y es previa a la intervención . Se han formulado 23 diagnósticos.
- 5- **Visitas externas :** Se han realizado 10 visitas externas (2 al Centro de Atención Básica al Inmigrante, 2 al Centro Municipal de Servicios Sociales, 1 a Cruz Roja, 1 a Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba, 1 a Suvilusa y 3 a distintas inmobiliarias. Las fechas de ejecución han sido entre otras : el 24/01/2018, el 23/02/2018, el 12/03/2018, el 16/04/2018, el 16/05/2018, el 17/10/2018, el 18/12/2018...
- 6- **Visitas domiciliarias:** Son visitas que se llevan a cabo a los domicilios de alguno/as usuario/as en el inicio de la intervención (para detectar situaciones de extrema vulnerabilidad asociadas a vivienda, como apoyo en el acceso a una

vivienda normalizada o para llevar a cabo un seguimiento .Se han realizado 12 visitas domiciliarias a lo largo de todo el plazo de ejecución del proyecto (del 26 de diciembre de 2017 al 26 de diciembre de 2018.

- 7- Coordinación con otros organismos: Para desarrollar el programa ha sido necesaria la coordinación con otros organismos , destacamos éstos 10: CABI (Centro de atención Básica al Inmigrante), el Centro Municipal de Servicios Sociales, Cruz Roja, Suvilusa, Stop Deshaucios, Facultad de Ciencias de la Educación en Córdoba, Inmobiliaria San Francisco, Centro de protección “Imara” de Córdoba, Fundación Prolibertas de Anetquera y Fundación “Federico Ozanam “ en Camas. Fechas de ejecución , entre otras:
24/01/2018,23/02/2018,12/03/2018,16/04/2018,16/05/2018,17/10/2018, 03/11/2018, 18/12/2018,
- 8- Actividades de mediación: Se ha mediado en 8 casos , y los motivos entre otros (búsqueda de recursos a personas sin hogar y en riesgo de exclusión, Oficina de Metrópolis / gestora de viviendas públicas , y propietarios de pisos disponibles

para beneficiarios y solicitantes de protección internacional). Las fechas de estas mediaciones: 02/01/2018, 04/06/2018, 05/06/2018, 08/08/2018, , 01/01/2018, 20/11/2018,14/09/2018.

Talleres: Se han impartido 2 talleres a lo largo de la ejecución del proyecto, un primer taller el 17/04/2018 al que acudieron 8 asistentes y un segundo taller el 16/10/2018 en el que participaron 11 personas. En ambos se trataron temas que interesan y desconocen muchas de las personas inmigrantes , como son los contratos de arrendamiento (derechos y obligaciones), suministros, principales empresas, como dar de alta los suministros, bono social Endesa e Iberdrola, recursos en el entorno en materia de vivienda, etc...

INFORMACIÓN Y ORIENTACION SOCIAL DE INMIGRANTES

DESCRIPCION:

Mediante este proyecto y ante la necesidad de tramitar la documentación legalmente exigible para residir y trabajar en nuestro país, la falta de conocimiento de nuestra lengua y la dificultad del lenguaje burocrático, así como la propia dificultad que conlleva la solicitud de los diferentes tipos de permisos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico, hace necesario que los inmigrantes cuenten con un apoyo personal y profesional que les permita regularizar su situación de la forma más sencilla y fácil posible. Mediante este proyecto la Asociación Lucena acoge se propuso facilitar a los inmigrantes el acceso a una información correcta y amplia que les permita integrarse plenamente en España, facilitando el conocimiento en todo momento de los



recursos disponibles de los derechos y obligaciones que como residentes en nuestro país le son inherentes.

Programa financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración.

OBJETIVOS:

- Informar sobre derechos y deberes del inmigrante en España:
- Orientar y/o derivar la cobertura de necesidades básicas:
- Información y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la ley de Extranjería:
- Informar y asesorar legalmente para el acceso a la nacionalidad española
- Realizar un seguimiento de los casos en los que se ha intervenido

ACCIONES REALIZADAS.

- 1.- Entrevista inicial de recogida de información. Detección de necesidad. Diseños de intervención individualizados.
- 2.- Asesoramiento y/o derivación sobre la cobertura de necesidades básicas: consultas sociales.
- 3.- Información, orientación y/o derivación sobre derechos y deberes como trabajadores
- 4.- INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO sobre cuestiones relacionadas con la legislación de extranjería: CONSULTAS JURIDICAS A LETRADO EJERCIENTE.
- 5.- INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA EL ACCESO A LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR LETRADO EJERCIENTE
- 6.- Clases de preparación a la obtención de la nacionalidad española: exámenes DELE y CCSE.
- 7- Seguimiento de los casos en que se ha intervenido o derivado.
- 8- TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES Y OTRA DOCUMENTACION, incluyendo el desplazamiento a las Dependencias de la Delegación de Gobierno.



LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA:

Lucena y comarca. Córdoba.

DESTINATARIOS:

Inmigrantes con situación documental regularizada extracomunitaria.

BENEFICIARIOS DEL AREA ATENCION SOCIAL: 52 personas perfil FAMI se han beneficiado de este programa.

Por el área social ha atendido 24 demandas, y por el área jurídica han sido atendidas 72 demandas.

BENEFICIARIOS DEL AREA ATENCION JURIDICA: 72 demandas.

ITINERARIOS INDIVIDUALIZADOS DE INSERCIÓN LABORAL

DESCRIPCION:

El proyecto consiste en crear itinerarios de inserción individualizados, con la idea de que el solicitante participe activamente en la elaboración de su propio itinerario, asesorado por el profesional de la entidad, que le dotará de herramientas válidas, para mejorar su empleabilidad, que el lleve a la consecución y/o mejora de un empleo, sin olvidar que este itinerario es un proceso a medio/largo plazo y no garantiza la inserción laboral.

Hay que partir de la base, que desde la asociación se les proporciona las herramientas necesarias, para que la persona inmigrante, a través de los conocimientos adquiridos en el itinerario, sepan desenvolverse en el mundo laboral, ya sea buscando trabajo, realizando currículum, preparándose entrevistas de trabajo, ...

Programa financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y por el Fondo Social Europeo.

OBJETIVOS:

- Conseguir la inserción laboral de las personas inmigrantes.

- Establecer un itinerario individualizado y estructurado, en distintas etapas que planteen un recorrido lógico y progresivo, desde la acogida a la inserción laboral, pasando por diferentes etapas de orientación, formación, acompañamiento y seguimiento.
- Facilitar y promover el acceso y/o mejora o promoción en el empleo, de la población participante en los itinerarios de inserción socio-laboral.
- Combinar el acceso a la oferta de formación normalizada, es decir, no específica para inmigrantes, por medio del acompañamiento y mediación, junto con la oferta de formación específica o “a la carta”.
- Generar sinergias con el conjunto de recursos formativos y de otra índole, existentes a nivel comunitario.

ACCIONES REALIZADAS.

La metodología del proyecto y las actividades que se van a llevar a cabo son las siguientes:

- PRIMERA FASE
 - Información del programa de empleo.
 - Firma del compromiso de inserción laboral.
 - Primera entrevista: obtención de la información respecto a las condiciones de empleabilidad.
 - Inscripción en bolsa de trabajo.
 - Actualización del currículum.
 - Informaciones varias.

Esta primera fase la realizará el trabajador social en la sede de la asociación.

- SEGUNDA FASE
 - Segunda entrevista (concertada previamente): valoración de necesidades/diagnóstico de empleabilidad: listado de potencialidades y capacitaciones personales, así como, limitaciones personales.
 - Objetivos, acuerdo de compromisos, relación entre problemas-necesidades.
 - Selección de alternativas.
 - Elaboración del itinerario personalizado e individual.

Esta fase la realizará el trabajador social, en la sede de la asociación, junto con el usuario.

- TERCERA FASE
 - Planificación/Ejecución del itinerario de inserción laboral, junto con el usuario.
 - Objetivos y diseño de fases y acciones.
 - Acuerdo de compromisos.
 - Adecuación a las actividades planificadas.
 - Inscripción y participación en acciones formativas.

En cuanto a las actividades que se realizaron, fueron las siguientes:

- Clases de castellano.
- Talleres de búsqueda de empleo.
- Taller de habilidades sociales.
- Curso de auxiliar de ayuda a domicilio.
- Curso de informática.
- Taller de manipulador de alimentos.
- Curso de corte y confección.
- Curso de Operaciones Básicas de Hostelería.
- Curso de Auxiliar de Infantil.

Entrevistas: se conciertan entrevistas con las personas que se encuentran en los itinerarios.

Esta fase la realizará el trabajador social, en la sede de la asociación, junto con el usuario.

- **CUARTA FASE**

- Inserción laboral, acogimiento y seguimiento del empleo.
- Elaboración del currículum, donde refleje todo el itinerario.
- Acompañamientos a entrevistas.
- Mapa de Lucena, indicando los posibles focos de trabajo para llevar el currículum.
- Entrevistas tanto personales, como mediante contacto telefónico, hasta pasados 6 meses de la consecución de un empleo, con la intención de saber si siguen en el trabajo, condiciones de éste, si están contentos,...

Esta fase la realizará el trabajador social, en la sede de la asociación, junto con el usuario.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA:

Lucena y comarca. Córdoba.

DESTINATARIOS:

Inmigrantes con situación documental regularizada extracomunitaria. Se prioriza en la mujer, como colectivo vulnerable.

BENEFICIARIOS:

Un total de 85 usuarios (45 hombres y 40 mujeres) han sido informados del programa de itinerarios, de los cuales 72 accedieron a un itinerario (33 hombres y 39 mujeres).

- Algunas de las actividades realizadas en el Programa de Itinerarios:
Orientación sociolaboral: 85 beneficiarios.

Bolsa de trabajo de la Asociación: 85 beneficiarios.

Realización de Curriculum: 21 beneficiarios.

Entrevistas gestionadas con empresas/particulares: 8 beneficiarios.

Inserciones laborales: 8 beneficiarios.

CONVENIOS/ACUERDOS ALCANZADOS:

- Con el CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, se firmó un convenio de colaboración, por el cual, todos los usuarios del programa, podrían obtener descuentos en la realización de cursos externos a los programados por nuestra entidad.
- Con SARQUAVITAE (DOMUSVI), se firmó un convenio de prácticas, por el cual, los alumnos del curso de AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, que estuviesen preparados a criterio del docente, podrían realizar unas prácticas de empresa en dicha entidad de servicios de proximidad.
- Con el BAR LOS GALLOS CASA LUIS, por el cual, los alumnos del curso de OPERACIONES BÁSICAS DE HOSTELERÍA, que estuviesen capacitados a criterio del docente, podrían realizar unas prácticas de empresa en dicho establecimiento hostelero.

APOYO A SITUACIONES DE URGENCIA RESIDENCIAL CON PERSONAS INMIGRANTES

DESCRIPCIÓN

Este programa ha dado respuesta a situaciones de urgencia concretas y limitadas en el tiempo en las que el pago de determinados recibos de alquiler y suministro energético han sido claves para la no interrupción del proceso de inserción social y para evitar la pérdida de autonomía, la pérdida de la vivienda y la consecuente entrada en el circuito de la dependencia institucional y la exclusión severa.

De esta manera se ha evitado situaciones de sinhogarismo que han sido solucionadas con la cobertura de gastos de alquiler de las viviendas durante un tiempo determinado, previo cumplimiento de ciertas condiciones familiares y sociales, y con el compromiso del mantenimiento de la participación en los servicios de inserción laboral de la entidad.

Dichos pagos han sido destinados a las deudas relacionadas con la vivienda que puedan concluir en un desahucio inminente o en el corte de suministros básicos.

El programa también ha trabajado un itinerario de acompañamiento social con las familias que participan en el programa, abarcando de modo integral la inserción social y la laboral, para las personas beneficiarias de ayudas económicas relacionadas con la vivienda.

Ha sido por tanto esencial la articulación transversal del programa de ayuda para situaciones de urgencia residencial con el resto de programas de la entidad, fundamentalmente el de itinerarios de inserción sociolaboral, alojamientos temporales (en casos muy extremos), mediación para el mantenimiento de vivienda, y atención psicosocial.

El trabajo integral se ha realizado sobre los siguientes ejes, en coordinación con el resto de servicios de la entidad:

- *A nivel socio laboral:* Intervención dirigida a mantener los itinerarios laborales, para conseguir un nivel mayor de empleabilidad que permite la inserción laboral y la recuperación de la capacidad económica.
- *A nivel psicológico:* Atención psicosocial dirigida a afrontar con mejores herramientas su situación de crisis, y mejorar su motivación para el cambio.
- *A nivel residencial:*
 - Búsqueda de ayudas públicas adecuadas a su situación
 - Búsqueda de un alojamiento asequible y acorde con las necesidades familiares, bien mediante la mediación con el arrendador actual o mediante el cambio de residencia.
 - Ayudas de emergencia para el pago de recibos de alquiler con un máximo temporal
 - Ayudas de emergencia dirigidas al pago de suministros relacionados con la vivienda
 - Asesoramiento jurídico cuando surgen problemas legales derivados de los impagos.

OBJETIVO GENERAL

Lograr la autonomía y evitar posibles situaciones de sinhogarismo, así como de no interrumpir procesos de trabajo en las áreas de empleo o atención psicosocial iniciados, debido a situaciones de precariedad residencial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

O1. Facilitar una información adecuada sobre derechos de vivienda y acceso a vivienda adecuada para las personas inmigrantes

O.2. Apoyar a las personas beneficiarias del programa en el proceso de acceso o de mantenimiento de la vivienda que impliquen ayuda económica en sus gastos de alojamiento

O.3. Favorecer el acceso a los recursos sociales existentes en materia de vivienda a las personas inmigrantes

ACCIONES REALIZADAS

1. ACOGIDA E INFORMACIÓN

1.1. Información inicial y acogida

A través del servicio de acogida primero se realiza un diagnóstico socioeconómico y residencial de las necesidades de la persona que acude al servicio, la situación familiar y de ingresos, así como otras necesidades no expresadas. Después, se recaba la documentación que soporte el diagnóstico, tal como declaración de ingresos, empadronamiento de la familia en el domicilio, contratos de la vivienda y de suministros, y se procede a valorar cada caso de manera individual, con el soporte documental de fichas e informes sociales.

1.2 Gestiones para la derivación a otros recursos.

Simultáneamente se informa de todas las ayudas existentes en el municipio referidas a su/s situación/es de necesidad.

Si la necesidad de urgencia residencial no puede o no debe ser satisfecha desde el programa, se gestiona la derivación al resto de recursos públicos o privados existentes. Igualmente se puede derivar a otros recursos complementarios de la entidad.

1.3. Información y gestión de ayudas externas

Las personas atendidas son informadas de sus derechos y deberes, así como de las ayudas a las que tienen derecho, y se les acompaña en la realización de los trámites necesarios para acceder a ellas cuando sea necesario. Entre ellas, si han existido, solicitud de ayudas públicas para el arrendamiento, entrada en bolsa de programas de viviendas sociales públicas o privadas, solución de problemas legales, etc.

2. ENTRADA EN EL PROGRAMA

2.1. Diagnóstico y detección de necesidades

Satisfechas las primeras necesidades, se establece un plan de trabajo consensuado con la persona beneficiaria, que cubra de manera global no solo el área de vivienda y necesidades básicas, sino el resto de áreas que estén afectando a la situación de vulnerabilidad de la persona. El plan se firma a efectos de compromiso de entrada en el programa y cumplimiento de unos objetivos de intervención, que estará justificada asimismo en su participación en alguna de las demás áreas de la entidad, principalmente empleo y atención psicosocial.

El diagnóstico de necesidades determina qué tipo de ayuda económica se otorga a la persona beneficiaria, valorando si serán más eficaz la relacionada con el alquiler, con los suministros de la vivienda (luz, agua, teléfono o gas), o las necesidades de

alimentación especialmente en familias con niños, o gastos farmacéuticos muy justificados.

3. SEGUIMIENTO

Se realiza un seguimiento periódico de la situación familiar, para ver la mejora en la capacidad de pago, y la necesidad de realizar otras intervenciones adicionales, tanto durante la intervención como posteriormente al pago de ayudas económicas para la vivienda.

4. COORDINACION

Además, por último, podemos decir que se ha realizado labores de coordinación con los recursos sociales existentes en el entorno, con el objeto de crear sinergias entre las diferentes entidades, tanto públicas como privadas de la zona

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA

Lucena y comarca. Córdoba.

DESTINATARIOS/AS

Familias inmigrantes, que se encuentran inmersos en una situación coyuntural de dificultad económica, que hace que no puedan hacer frentes a los gastos derivados de la vivienda, y esta situación les puede llevar a una pérdida de autonomía, la pérdida de la vivienda y la consecuente entrada en el circuito de la dependencia institucional y la exclusión severa.

BENEFICIARIOS/AS

	HOMBRES	MUJERES
INFORMADOS	12	22
AYUDAS AL ALQUILER	11	19
AYUDAS A SUMINISTROS	4	17

INTERCULTURALIDAD EN MUJERES INMIGRANTES CON CARGAS FAMILIARES

DESCRIPCIÓN:

Este programa se inserta en el Proyecto Marco de la asociación LUCENA ACOGE, que tiene como objetivo principal la integración de las mujeres inmigrantes, en la sociedad cordobesa.

Para ello mediante la ejecución de este proyecto se abarcaran las siguientes actividades:

1. Formación integral: Clases de castellano, Curso de iniciación y acercamiento a las TICs, y, diversos talleres psicosociales
2. Actividades interculturales: Salida familiares, visitas guiadas y viajes interculturales.

Programa financiado por la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía.

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar una adecuada formación a los usuarios del programa, teniendo en cuentas sus necesidades.
- Fomentar la interculturalidad a través de actividades y jornadas de convivencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mejorar o ampliar los conocimientos de las usuarias a través de los cursos.
- Mejorar o ampliar la autoestima de las usuarias a través de talleres psicosociales.
- Dar a conocer a los usuarios los recursos disponibles en la sociedad de acogida.

ACCIONES REALIZADAS:

- Clases de castellano
- Curso de Iniciación y Acercamiento a las TICs
- Taller de Salud Emocional a través de la artesanía
- Taller de Hábitos de Vida Saludable.
- Café – Tertulia intercultural para conmemorar el Día de la Mujer
- Salida Familiar a la Vía Verde
- Viaje Intercultural a Fuengirola a la Feria de los Pueblos.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA

Lucena (Córdoba), su comarca y Málaga.

DESTINATARIOS

Mujeres inmigrantes, con cargas familiares, sin distinción de su situación documental.

BENEFICIARIOS:

Beneficiarios directos: 46 mujeres

Beneficiarios indirectos: 33 hombres y 45 niños/as.

MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

DESCRIPCIÓN:

Este programa se inserta en el Proyecto Marco de la asociación LUCENA ACOGE, que tiene como objetivo principal contribuir a la creación de la convivencia intercultural, fomentar la participación de la población inmigrante en el ámbito educativo, resolver los conflictos desde su origen y de forma permanente, prevenir dichos conflictos, establecer canales de comunicación efectiva entre los diversos agentes que intervienen en el ámbito educativo usar la mediación como forma de aprendizaje y formar a la comunidad educativa en materia de interculturalidad e inmigración.

Para ello mediante la ejecución de este proyecto se abarcaran las siguientes actividades:

1. Impartición del taller grupal: Aceptando Diferencias.
2. Jornada de convivencia: Encuentro Gastronómico Intercultural.
3. Formación de agentes educativos en materia de resolución de conflictos por motivos racistas, inmigración y mediación intercultural.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA

Lucena y comarca (Córdoba).

ACCIONES REALIZADAS:

- *Taller Aceptando Diferencias.* Se ha llevado a cabo en los centros escolares: C.E.I.P “Virgen del Valle” (Lucena, Córdoba) donde acudieron 170 alumnos y alumnas de 6º de Primaria; y en el C.E.I.P. “Al-Yussana” (Lucena, Córdoba) para un total de 75 alumnos y alumnas de 6º de primaria.
- *Formación de Agentes Educativos:* Se formó a un agente educativo del C.E.I.P. San José de Calasanz (Lucena, Córdoba), en este caso fue el director del centro.

- *Encuentro Gastronómico Intercultural*: Este encuentro se ejecutó en colaboración con SURCO (Federación de AMPAs de Lucena), en el seno de las XIX Jornadas de Escuela de Padres y Madres. Tuvo lugar en el I.E.S Clara Campoamor (Lucena, Córdoba) con un público de más de 100 personas, lo que permitió un marco propicio para dar a conocer a la sociedad lucentina, postres típicos de otros países elaborados por mujeres que residen en la localidad.

VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La ejecución de este proyecto, ha superado ampliamente las previsiones realizadas en la reformulación y aceptación del importe concedido. Habíamos previsto que a la actividad de sensibilización, Taller “Aceptando Diferencias”, asistirían 10 alumnos y alumnas, siendo finalmente han sido 170 las personas que han recibido esta actividad. Así mismo, destacamos la gran participación e implicación de los centros de la actividad y la motivación e interés mostrado por el alumnado.

De igual forma, la Formación de Agentes Educativos ha tenido una repercusión y valoración muy positivas, como reflejan los cuestionarios de valoración y la implicación del profesor participante en la misma. Hemos de señalar que se han establecido metas de trabajo conjuntas de cara a nuevas ejecuciones de este proyecto y que suponen una mejora continua en el ámbito de la Mediación Educativa en esta localidad.

Mediante la celebración del Encuentro Gastronómico Intercultural se propició la integración y convivencia intercultural, lográndose la participación de las familias de origen extranjero en la actividad, que reunió a los representantes de los diferentes centros educativos de la localidad, representantes de los diferentes centros educativos de la localidad, representantes de los AMPAs y familias cuyos hijos están escolarizados en la localidad.

En conclusión, debemos señalar que todas estas actividades han contribuido a la creación de la convivencia intercultural, han fomentado la participación de la población inmigrante en el ámbito educativo, han prevenido conflictos, se han establecido canales de comunicación efectiva entre los diversos agentes que intervienen en el ámbito educativo y se ha formado a la comunidad educativa en materia de interculturalidad e inmigración. Las actividades se han adecuando a los objetivos educativos de acogida, sensibilización, formación, asesoramiento, promover procesos de intercambio, interacción y cooperación, recogidos en la Guía Básica de Educación Intercultural elaborada por la Consejería de Educación.

INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL PARA EL ALUMNADO INMIGRANTE

Este proyecto consiste en desarrollar acciones educativas a favor del colectivo de menores inmigrantes y sus familias en situación de vulnerabilidad, con la intención de que estas acciones favorezcan el máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa.

La población beneficiaria de este proyecto durante 2018 ha ascendido a 729 personas, entre alumnado y profesorado que han participado en las actividades de sensibilización y familias atendidas directamente en la oficina para la realización de trámites educativos o clases de refuerzo escolar.

Actividades:

- Se han llevado a cabo clases de refuerzo escolar en la ludoteca de la asociación en distintos niveles educativos. Impartidas por personal voluntario y por personal técnico. Este proyecto también tenía un importante peso la sensibilización a la comunidad. Para lograr este objetivo se han llevado a cabo talleres de sensibilización y prevención del racismo en distintos centros educativos de Lucena (C.E.I.P. Alyusana y C.E.I.P. San José de Calasanz) Una de las actividades estrella que se llevan realizando por segundo año consecutivo ha sido la actividad de “Ponte en sus Zapatos”, dónde el alumnado de todo el centro educativo (este año el perteneciente al C.E.I.P del Carmen) se pone en la piel de la odisea que tiene que pasar una persona refugiada hasta llegar a un lugar seguro.
- Otro de los objetivos radicaba en lograr la integración de familias extranjeras en la sociedad de origen a través de actividades de ocio y cultura. Es por ello por lo que se realizó un viaje a Córdoba con carácter gratuito, organizado por la Delegación Diocesana de Migraciones de Córdoba para celebrar la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado de 2018.
- También se organizaron otras actividades de promoción de la cultura y la integración de las familias en el ocio de la localidad organizando una visita a la Exposición Didáctica sobre cultura Musical en la Casa de los Mora de Lucena, el 27 de marzo.

Proyecto: ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL SIGNIFICATIVA

El presente proyecto ha dado continuidad a las acciones educativas que las organizaciones de la Red Acoge realizan en favor del colectivo de menores inmigrantes y sus familias en situación de desventaja social e impulsar procesos de trabajo que favorezcan la integración en los centros educativos y su entorno con la intención de que estas acciones favorezcan al máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

Las actividades realizadas están comprendidas dentro de los siguientes bloques:

- Refuerzo educativo y clases de castellano.
- Actividades de fomento de la escolarización de menores y prevención del absentismo escolar.
- Acciones de acogida e información para menores y familias inmigrantes.
- Soporte Psicopedagógico.
- Prevención y resolución de conflictos a través de la mediación intercultural.
- Acciones que promueven la participación de la comunidad educativa (padres, madres, profesorado).
- Actividades en periodos vacacionales.
- Seguimiento y coordinación del proyecto.

La población beneficiaria directa han sido 290 personas, teniendo en cuenta al alumnado y clases de castellano, a los padres a los que se les ha asesorado, informado o ayudado en la cumplimentación y/o presentación de matrículas, becas, ayuda a comedor escolar/aula matinal, o ayuda de vestuario del Ayuntamiento de Lucena. También ha sido considerado beneficiario directo al profesorado y alumnado de los centros educativos en los que se han realizado las actividades y charlas de sensibilización.

<p>PROGRAMA DE ACOGIDA TEMPORAL PARA PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCION INTERNACIONAL</p>

Para esta nueva convocatoria, debido a la valoración y para mejorar la convivencia, así como la intervención con los usuarios, se reduce el número de plazas a 10.

El objetivo principal es propiciar la cobertura de necesidades básicas de las personas solicitantes y beneficiarias de PI, estatuto de apátrida o protección temporal en España,

facilitando el acceso a recursos para el logro de su inserción sociolaboral en el menor tiempo posible.

Entre los objetivos específicos:

- 1.1. Cubrir necesidades básicas y de acceso a derechos y recursos sociales de las personas acogidas.
- 1.2. Lograr un nivel de competencias sociolingüísticas que les permita comprender y comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas, y comprender el entorno en el que se insertan.
- 1.3. Atender a las necesidades a nivel psicosocial derivadas de su trayectoria migratoria que obstaculicen el logro de su autonomía.
- 1.4. Permitir el acceso a conocimiento sobre su entorno social y laboral que les facilite la inserción laboral.
- 1.5. Permitir el acceso a una vivienda normalizada para las personas que hayan completado su estancia en el dispositivo de la entidad.

El programa está subvencionado por el Ministerio de Empleo y Seguridad social. Está estructurado en 3 fases, aunque no manera cíclica y estricta, sino dependiendo del nivel de autonomía y grado de vulnerabilidad social del solicitante, donde el total del itinerario del solicitante comprende la totalidad de 18 meses.

Fases:

1. *Acogida temporal:* donde hemos habilitado un piso de acogida en la calle las tiendas, nº 5 °1º acogiendo temporalmente a solicitante y beneficiarios en nuestro piso de acogida durante un tiempo de 6 meses máximo, 3 meses máximo, si vienen derivados desde un centro de ayuda humanitaria y se les ha cubierto sus necesidades básicas de manutención, la cual ha consistido en (desayuno, almuerzo, merienda y cena), cama (con todos los enseres necesarios), útiles de aseo personal, y asignación mensual económica (dinero bolsillo) de 51,60 € así como ayudas de vestuario (90€) según las cuantías establecidas en el manual de gestión dado por MEYSS/MITRAMISS. El total de acogidos durante la ejecución de dicho programa 2018, han sido de **40 solicitantes de protección internacional.**
2. *Integración:* después de los 3/6 meses de acogida (según solicitantes), pasan a una segunda fase, donde le ayudamos a la inserción sociolaboral, con la búsqueda de vivienda y trabajamos conjuntamente la búsqueda de empleo. En esta fase, los solicitantes adquieren más autonomía y se les dota de una serie de ayudas económicas correspondiente según lo establecido en el manual de gestión. **Un total de 32 personas** pasan a la segunda fase de ayudas económicas, algunos compartiendo vivienda y otros en viviendas unifamiliares.

Se les ayuda económicamente en el pago mensual del alquiler de la vivienda (un máximo de 376 €) así como ayudas para su manutención, de necesidades básicas

(máximo 350€) durante 12 meses, ampliables en caso de haber personas con especial vulnerabilidad.

Se trabaja con ellos un seguimiento de supervisión en el piso con visitas domiciliarias, así como continuación del aprendizaje del castellano, así como intervenciones en el programa de itinerarios de inserción laboral.

A continuación, expondremos la nacionalidad de los solicitantes que ha participado en el programa de acogida (48 beneficiarios):

- Camerún: 3 beneficiarios
- Siria: 2 beneficiarios
- Guinea Conakry: 10 beneficiarios
- Honduras: 2 beneficiarios
- Venezuela: 4 beneficiarios
- Palestina: 4 beneficiarios
- Gambia: 2 beneficiarios
- Marruecos: 3 beneficiarios
- Nicaragua: 1 beneficiario
- Senegal: 2 beneficiarios
- Colombia: 4 beneficiarios
- Mali: 3 beneficiarios
- Costa de Marfil: 4 beneficiarios
- Yemen: 1 beneficiario
- Georgia: 1 beneficiario
- Guinea Bissau: 1 beneficiario
- Burkina Faso: 1 beneficiario

El programa de acogida se trabaja por actuaciones, que son las siguientes:

- 1.- Información y orientación
2. Intervención social.
3. Acogida temporal
4. Ayudas económicas
5. Aprendizaje del idioma
6. Atención psicológica
7. Asistencia jurídica
8. Traducción e interpretación.

Cada una con una serie de actividades previstas con su personal técnico adecuado.

5 personas solicitantes o beneficiarios del programa, han **causado baja en el programa**, bien por abandono voluntario, por abandono injustificado o renuncia al programa en 1ª fase.

Algunas de las actividades desarrolladas durante el programa, han sido:

- Cinefórum7
- Feria El Valle
- Torneo Fútbol
- Taller de Jabón Artesanal
- Viaje a Granada
- Viaje a Málaga
- ...

INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL PARA EL ALUMNADO INMIGRANTE

Este proyecto consiste en desarrollar acciones educativas a favor del colectivo de menores inmigrantes y sus familias en situación de vulnerabilidad, con la intención de que favorezcan el máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa.

Estructura del programa:

BLOQUE 1: Acogida, orientación y prevención del absentismo escolar

BLOQUE 2: Formación, apoyo escolar y refuerzo educativo

BLOQUE 3: Actividades con las Familias

BLOQUE 4: Actividades de Sensibilización para la prevención de actitudes racistas y xenófobas y la promoción de la interculturalidad

BLOQUE 5: Actividades de Ocio y Tiempo libre y participación

BLOQUE 6: Coordinación

Los objetivos que persigue el programa son:

Objetivo General: Favorecer la igualdad de oportunidades del alumnado inmigrante y su integración educativa y social, poniendo en marcha estrategias conjuntas con todos los agentes de la comunidad, para facilitar su escolarización y la gestión de la diversidad.

Objetivos Específicos:

O.E.1. Facilitar información y orientación adecuada al alumnado inmigrante y sus familias sobre el sistema escolar español, para promover el derecho a la educación de los menores inmigrantes

O.E.2. Contribuir a la mejora del rendimiento escolar del alumnado inmigrante que participa en el proyecto.

O.E.3. Implicar a la comunidad educativa en la realización de acciones que mejoren la convivencia en las aulas y en el entorno social y vecinal, a través de la promoción de la interculturalidad.

O.E.4. Promover la implicación de las familias en la trayectoria educativa de sus hijos/as así como en las actividades del centro escolar.

Los usuarios del programa han sido:

Nº de mujeres	Nº de hombres	Nº Total
343	363	706

Participantes directos: alumnos de apoyo escolar, padres que han sido ayudados en las escolarizaciones, matriculaciones, acompañados a tutorías, asistentes a actividades de sensibilización, jornada intercultural, actividades de ocio. (Las personas que han realizado o asistido a varias actividades sólo se han contado una vez.) Participantes indirectos: No existen participantes indirectos en la ejecución del programa. Podríamos incluir a los padres de los alumnos que han participado en las charlas de sensibilización o en la gymkana “Ponte en sus zapatos”, pero es imposible su contabilización.

La demanda ha sido más alta de lo previsto, ya que al estar el programa implantado, los usuarios son conocedores del recurso por parte de nuestra entidad haciendo uso del mismo. Además los alumnos de apoyo escolar son de continuación, salvo una nueva incorporación, por lo que se ha conseguido el objetivo anual desde el principio. Por otra parte, ha habido una alta demanda de los centros educativos para la realización de charlas de sensibilización y de jornadas interculturales por lo que los beneficiarios totales han aumentado mucho.

La actividad que más ha gustado a los docentes de los centros educativos ha sido la gymkana “Ponte en sus zapatos” que representa el camino que tienen que recorrer las personas inmigrantes y refugiadas desde su país de origen hasta el de destino. Este camino lo realizamos, entre otros, con los materiales de educación física del centro educativo donde se realiza la actividad. Es una actividad en la que participan todos los alumnos del colegio, divididos por grupos(familias) con roles individuales y van pasando por el desierto, el mar, un campo de refugiados....y llegan al nuevo país donde se encuentran con la barrera idiomática, donde tienen que intentar buscar vivienda, colegio, médico.... en otros idiomas con usuarios de Lucena Acoge de distintas nacionalidades.

ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS DE DIVERSIDAD CULTURAL SIGNIFICATIVA

El presente proyecto ha dado continuidad a las acciones educativas que las organizaciones de la Red Acoge realizan en favor del colectivo de menores inmigrantes y sus familias en situación de desventaja social e impulsar procesos de trabajo que favorezcan la integración de los/as menores inmigrantes y de sus familias, en los centros educativos y su entorno, con la intención de que estas acciones favorezcan el máximo desarrollo de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

Este proyecto realizado durante el curso escolar 2017/2018, comprende un conjunto de actividades de apoyo a los centros educativos que deseen gestionar positivamente su diversidad a través de acción de compensación escolar y de sensibilización hacia una convivencia intercultural. Se trata de un programa integral, en el cual a través de diferentes actividades, se pretende trabajar no sólo con los/as menores, sino también con las familias, haciéndolas partícipes de la vida escolar de sus hijos/as, y con el personal docente de los centros educativos que forman parte de los centros con los que se desarrolla el proyecto.

Las actividades realizadas están comprendidas dentro de los siguientes bloques:

- 1.- Refuerzo educativo y clases de castellano
- 2.- Actividades de fomento de la escolarización de menores y prevención del absentismo escolar
- 3.- Acciones de acogida e información para menores y familias inmigrantes
- 4.- Soporte Psicopedagógico
- 5.- Prevención y resolución de conflictos a través de la mediación intercultural
- 6.- Acciones de educación intercultural y sensibilización con todo el alumnado del centro

7.-Acciones que promueven la participación de la comunidad educativa (padres, madres, profesorado)

8.- Actividades en periodos vacacionales.

9.- Seguimiento y coordinación del proyecto.

Beneficiarios:

Los/as beneficiarios/as directos/as han sido 365, teniendo en cuenta a los alumnos de apoyo escolar y clases de castellano, a los padres a los que se les ha asesorado, informado o ayudado en la cumplimentación y/o presentación de matrículas, becas, ayudas a comedor escolar/aula matinal, o ayudas de vestuario del Ayuntamiento de Lucena. También consideramos como personas beneficiarias directas al profesorado y alumnado de los centros educativos en los que se han realizado las actividades y charlas de sensibilización ya que poseemos los certificados de los centros por la realización.

Consideramos que no tenemos beneficiarios indirectos ya que es imposible su contabilización. El programa “Acércate a mi cole”, en el que participamos, fue retransmitido por Videoluc Televisión (medio de comunicación local) por lo que sabemos que llegó a muchas personas pero no podemos dar una cifra real.

No procede destacar cambios respecto al contexto anterior ya que es la primera vez que se ejecuta este programa en nuestra entidad.

Hemos detectado la necesidad que tienen algunos padres de familia al comunicarse con los colegios e institutos de sus hijos, por lo que hemos tenido que ejercer de mediadores entre ambos, sobre todo en el momento de las matriculaciones ya que no se enteraban de la documentación necesaria que tenían que aportar.

CRISOL: “Creando respuestas interculturales, sociales, ocupacionales y lúdicas”

El programa va destinado a la población juvenil (personas entre los 16 y los 35 años), con el fin de la transmisión de valores solidarios a través de educación formal y no formal, así como el trabajo y dotación de habilidades y herramientas para los jóvenes inmigrantes y refugiados que viven en situación de exclusión social (escasez de recursos económicos, carencias afectivo-sociales, ausencia de relaciones interpersonales, escasa participación en entidades y asociaciones) conllevando un alto grado de frustración y desmotivación.

Han participado, durante la ejecución del programa, un total de 377 usuarios directos, de

los cuales 195 han sido hombres y 182 mujeres. Para su contabilización se ha tenido en cuenta a los usuarios una vez, aunque hayan participado en varias actividades y siempre dentro del perfil establecido en la memoria adaptada (jóvenes de entre 16 y 35 años de cualquier nacionalidad).

También están incluidos en el número reflejado los jóvenes asistentes a las charlas de sensibilización en los IES ya que disponemos de certificados de los centros educativos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En la ejecución del programa se han realizado todas las actividades planteadas. A continuación se procede al desglose exhaustivo de las mismas.

Línea 1. Punto de información juvenil: Ha sido el primer contacto con los beneficiarios, proporcionándoles información general sobre el programa, atención a las diferentes demandas presentadas, difusión de los diversos cursos y talleres programados a través de una hoja de inscripción, protección de datos y documentación (DNI, NIE o Pasaporte, según la situación documental de la persona) llegando a un total de 81 beneficiarios directos (53 hombres y 28 mujeres). Ha sido una actividad realizada a lo largo de toda la ejecución del programa.

Línea 2. Empoderamiento cultural de jóvenes inmigrantes y refugiados.

En esta área se ha trabajado con jóvenes de distinta procedencia, con el fin de que pierdan el miedo a relacionarse fuera de su zona de confort cultural. En concreto se han realizado los siguientes talleres:

- TALLER “CONOCE LOS RECURSOS DE TU LOCALIDAD”, dirigido a jóvenes inmigrantes, solicitantes de asilo y nacionalizados, entre los 16 y 35 años, con el objetivo de dar a conocer las diferentes oportunidades que tienen los usuarios del programa en su entorno.

Hemos realizado tres talleres en los que han asistido un total de 40 personas, de las que 32 fueron hombres y 8 mujeres:

El 27-03-2018 realizamos una ruta por los lugares más importantes de la localidad haciendo especial hincapié en la casa de los Mora donde visitamos la exposición temporal “Música, maestro” organizada por la asociación “Amigos de la escuela”. Participaron 8 personas.

El 17-05-2018 realizamos otra ruta por los lugares más relevantes, entre los que podemos destacar el Ayuntamiento, el Patronato Deportivo Municipal, la Casa de la Juventud, la Biblioteca Municipal, el Centro de Salud, para que los usuarios conocieran de primera mano los recursos que tienen a su disposición en la localidad de Lucena. En esta ocasión asistieron un total de 14 personas dentro del perfil del programa.

El 29-11-2018 volvimos a realizar la actividad anterior con la asistencia de 18 personas.

- TALLER “HABILIDADES SOCIALES”, realizado el 3-12-2018 y dirigido a jóvenes inmigrantes, asilados y nacionalizados, principalmente, al primer tramo de edad del público objetivo del proyecto, puesto que son estos los que más carencias presentan a la hora de desarrollar diversas habilidades sociales, aunque también han asistido jóvenes autóctonos promoviendo la integración entre ambos. Han participado un total

de 8 personas, 4 hombres y 4 mujeres.

- **CLUB DE IDIOMAS:** esta actividad ha contado con la aportación activa de jóvenes tanto locales como de procedencia extranjera. Esta experiencia ha sido especialmente enriquecedora porque ha generado un grado de confianza y empoderamiento mayor, principalmente, en los jóvenes de procedencia extranjera. Esta actividad ha sido guiada por el responsable del proyecto pero realmente han sido los participantes los que la han llevado a cabo, eligiendo ellos mismos las temáticas a tratar. Su realización ha transcurrido entre los meses de octubre y noviembre de 2018. Han asistido 5 participantes continuos, de los cuales 3 han sido hombres y 2 mujeres.

Actuación 3. Información y Sensibilización en materia de igualdad.

Destinada a que los jóvenes que viven en el mismo lugar donde han nacido, vean como una oportunidad y como un factor positivo el bagaje cultural que ofrece a su sociedad, jóvenes de distintas procedencias. Se han realizado varias actividades enfocadas a la sensibilización y encuentros de convivencia entre los propios jóvenes que procedemos a detallar:

- **CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN “JUNTOS POR LA IGUALDAD”**, dirigidas principalmente a jóvenes de bachillerato; en ellas hemos trabajado valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad entre personas y, además, actividades interculturales en los institutos en colaboración con los docentes de los centros educativos. En total han asistido un total de 281 alumnos y 47 profesores.

21-05-2018: Colaboramos en la celebración del “Día Internacional contra la homofobia, bifobia y transfobia” en el I.E.S “Miguel de Cervantes” de Lucena. En el patio del instituto pusimos una mesa informativa con mapas del mundo sobre la legislación de los diferentes países en esta materia, además de coreografías, bailes y disfraces preparados por los alumnos y docentes del centro educativo con la participación de un DJ. En esta actividad participaron 161 alumnos (85 hombres y 76 mujeres) y 43 docentes (18 hombres y 25 mujeres)

6-06-2018: Charlas “Juntos por la igualdad” impartidas a tres clases de 2 de bachillerato en el IES “Felipe Solís Villechenous” de Cabra, en diferentes días (1,4 y 6 de junio). Estas charlas se han realizado con la colaboración del Patronato Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cabra. El número de asistentes fue de un total de 120 alumnos (36 hombres y 84 mujeres) y 4 docentes (1 hombre y 3 mujeres).

- **CINEFORUM Y SERIES:** Se realizó la proyección de varios cortometrajes con mensaje de superación, integración, empatía hacia los demás y hacia sus culturas, poniendo sobre la mesa la importancia de cada uno de nosotros, nuestras habilidades y cómo podemos proyectarlas hacia los demás. A esta actividad, realizada el 18-04-2018, asistieron 17 personas (15 hombres y 2 mujeres).

- **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “MUESTRA TU CRISOL”:** Realizado con las fotografías de los asistentes a los viajes culturales del programa, de los cuales, han sido ganadores 5 concursantes, cuyos premios han consistido en libros de lectura.

Las fotografías de todos los participantes han sido expuestas, desde el 16 al 26 de noviembre, en la Biblioteca municipal de Lucena durante las Jornadas por la Tolerancia organizada por el Ayuntamiento de la localidad. En la inauguración de la misma participaron el alcalde, concejales del Ayuntamiento, además, de representantes de diversas organizaciones y colectivos de la localidad.

El objetivo de la actividad ha sido mostrar la interculturalidad vivida en estos viajes culturales en los que han participado jóvenes inmigrantes, refugiados y autóctonos.

Han sido 15 personas, de las cuales 9 eran hombres y 6 mujeres, las que han participado en el concurso aportando sus fotografías.

- **ENCUENTROS INTERCULTURALES JUVENILES:**

Hemos participado en el “X Festival de Cooperación Internacional” organizado por el Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cabra junto a las siguientes entidades de ámbito social: Delegación de cooperación internacional del Ayuntamiento de Cabra, Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cabra, Asociación ACANZA, asociación HOAC, Asociación MANOS UNIDAS y asociación ENTRECULTURAS). Se realizó en la plaza del Ayuntamiento donde cada organización disponía de un espacio para mostrar su trabajo a los asistentes. Presentamos un mapa de gran tamaño en el cual los jóvenes debían situar tarjetas de comida, trajes regionales, banderas que ya llevábamos preparadas, además, de juegos de mesa y cooperativos con los se consiguió que los participantes interactuaran entre sí.

Participaron 78 jóvenes, de los cuales, 29 fueron hombres y 49 mujeres.

- **VIAJE CULTURAL:**

Durante el desarrollo de la ejecución de este programa, se han realizado dos viajes culturales con jóvenes autóctonos, inmigrantes y refugiados, en colaboración con el programa “Empoderamiento de jóvenes” ejecutado por Red Acoge y el Patronato de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cabra.

El primero fue el 29 de septiembre a la ciudad de Málaga donde realizamos una visita guiada por el centro histórico de la ciudad, visitamos el Centro de Arte Contemporáneo y participamos en actividades lúdicas en el muelle 1.

Asistieron 23 usuarios dentro del perfil, de los cuales, 18 fueron hombres y 5 mujeres.

El segundo, el 27 de octubre a Granada, visitando varios museos, la casa de Federico García Lorca, el planetario del parque de las ciencias, además de las calles típicas del centro de la ciudad.

Asistieron 50 personas, de las cuales 28 son hombres y 22 mujeres, incluyendo a estudiantes del programa Erasmus+ en colaboración con la Asociación “Amigos de Europa”.

Ambos viajes han alcanzado, totalmente, el objetivo esperado, primero por la participación y segundo porque se ha conseguido la convivencia real e integradora de los usuarios.

- **SENDERISMO “CAMINANDO HACIA LA DIVERSIDAD”**

A lo largo del año hemos realizado dos rutas de senderismo a la Sierra de Aras de Lucena con un total de 19 asistentes. El primero, el 19 de enero, con una asistencia de 13 personas, 11 hombres y 2 mujeres, y el segundo, el 30 de noviembre, con una participación de 6 personas donde todos fueron hombres.

Las caminatas se desarrollaron a través de retos y tareas que debían afrontar los

participantes fomentando los valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y la integración.

- **DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD:** con motivo de la celebración del día internacional de la juventud, el 16 de agosto, se llevó a cabo la lectura de un manifiesto y su difusión en medios de comunicación sobre reivindicaciones juveniles ante su papel en la sociedad. En concreto, este año, el manifiesto reivindica el papel fundamental de los jóvenes de todo el mundo como agentes de cambio social, exponiendo que la inestabilidad política, los desafíos del mercado laboral y el limitado espacio para la participación política y cívica han llevado al aislamiento de los jóvenes de las sociedades. Además, proyectamos cortometrajes que mostraban el valor que tienen los jóvenes, cómo pueden aportar sus habilidades a la sociedad y el impacto que pueden tener en la misma. Participaron un total de 8 jóvenes, 7 hombres y 1 mujer.

REUNIONES:

Se han llevado a cabo 2 reuniones internas:

- El 06-02-2018 para planificar las actividades del programa.
- El 15-10-2018 para comprobar el estado de ejecución del proyecto y planificar las actuaciones pendientes.

Y 6 reuniones externas:

- El 06-02-2018 con la Asociación Cultural Teatral “A escena” y un compañero de nuestra entidad para la puesta en común de actividades previstas en la que se acuerda realizar un convenio de colaboración para que nuestros jóvenes usuarios puedan participar como alumnos en sus clases de teatro y actuar en las representaciones.
- El 7-02-2018 se lleva a cabo una reunión informativa con la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Lucena en la que se presenta el programa y todas las actividades planteadas.
- El 23-02-2018 tiene lugar una reunión de coordinación general con Servicios Sociales del Ayuntamiento de Lucena y Lucena Acoge en la que cada técnico planteó sus programas a los Trabajadores Sociales con el fin de mantener una comunicación más fluida entre ambas entidades.
- El 06-03-2018 se mantiene reunión de presentación del programa con los técnicos de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Cabra.
- El 14-06-2018, con motivo de nuestra participación en el X Festival de Cooperación Internacional, organizado por el Ayuntamiento de Cabra, se realiza una entrevista en Radio Atalaya (Cabra) junto a las demás asociaciones participantes.
- El 31-07-2018 nos reunimos con el Patronato Municipal de Bienestar Social de Cabra en la que se concreta la realización de actividades conjuntas, entre ellas, fijamos la participación de jóvenes de Cabra en el viaje cultural a Málaga del día 29-09-2018.

PROGRAMA DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL. PERFIL: PROTECCIÓN INTERNACIONAL (parte Laura)

Paralelamente el programa de acogida temporal para personas solicitantes de protección internacional, está el programa de Itinerarios de Inserción Laboral, donde el objetivo general es conseguir la inserción social y laboral de este colectivo, en situación de vulnerabilidad social, mediante la mejora de su empleabilidad y capacitación laboral, a través de un itinerario integrado de acciones para el empleo.

Entre los objetivos específicos:

- 1.1. Establecer un itinerario individualizado y estructurado en distintas etapas que plateen un recorrido lógico y progresivo desde la acogida a la inserción laboral, pasando por diferentes etapas de orientación, formación, acompañamiento y seguimiento, incluyendo transversalmente la perspectiva de género.
- 1.2. Facilitar el acceso a la formación de manera combinada, incluyendo tanto la oferta de formación normalizada, es decir, no específica para el colectivo asilo, junto con la oferta de formación específica o “a la carta”.
- 1.3. Generar sinergias con el conjunto de recursos formativos y de otra índole existente a nivel comunitario.
- 1.4. Aumentar y mejorar el nivel de empleabilidad de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional a través de acciones de mediación laboral entre trabajadores y empleadores y/o empresas.

El número de beneficiarios del programa ha sido un total **de 48 personas**, 45 hombres y 3 mujeres, dato que valoramos positivamente ya que nuestro perfil de destinatarios de programa acogida, son hombres adultos solos.

Lo que nos lleva a reflejar el aumento de demanda y presencia de solicitantes externos al programa de acogida, sobre todo procedentes de países latinoamericanos, cada vez más presentes en nuestra localidad y las expectativas esperadas son para el año próximo seguir aumentando dichas cifras de solicitantes llegados a nuestra entidad a solicitar entrada en el programa empleo.

Fases del programa:

1. Primera acogida. Atención e intervención social, donde realizamos una acogida y valoración de la situación con una primera valoración y detección e identificación de necesidades.

2. Entrada al programa de empleo: con un análisis y diagnóstico de empleabilidad, con una orientación laboral previa y propuesta en común de un itinerario de intervención.
3. Formación prelaboral y formación profesional: donde llevamos a cabo la planificación y organización de oferta formativa, con clases de español diarias, así como derivaciones a servicios externos de orientación laboral, como Andalucía Orienta, SAE, centros de formación profesional, etc.
4. Inserción laboral: donde se trabajarán habilidades para la inserción laboral, donde se intervendrá en mediaciones con empresarios y entrevistas de trabajo, así mismo como seguimiento de futuras inserciones en el mercado laboral.

Entre las actividades realizadas durante el año 2018 han sido:

-Taller obtención de Informe de Esfuerzo de integración.

-Taller de técnicas en la búsqueda de empleo

-Taller de habilidades sociales

-Taller sobre control del estrés

-Talleres DAPO (desarrollo de aspectos personales ocupacionales)

-Ciberseguridad

-Clases de castellano enfocadas a la empleabilidad (4 ciclos trimestrales)

-Emprendimiento y búsqueda de empleo en plataformas webs

-Conocimiento de recursos locales

-Curriculum y entrevista de trabajo

-Taller Primeros Auxilios. Perfil ocupaciones profesionales

Como actividades complementarias al programa se han planteado becas y ayudas de transporte para la realización de cursos en otras localidades, ante situaciones de búsqueda de empleo en diferentes ciudades.

Se han realizado e iniciado procesos de homologaciones de títulos universitarios.

CONVENIOS

Durante el año 2018 se ha llevado a cabo un CONVENIO DE COLABORACIÓN con del Centro de Formación Técnica de Lucena, centro con que usualmente trabajamos anualmente desde el programa con el tema de subcontratas de cursos de formación laboral. Dicho convenio supone un apoyo económico y reducción de gastos en cursos de formación para terceras personas solicitantes de asilo interesadas en realización formación laboral específica que nuestra entidad no oferta de forma grupal.

CURSOS DE FORMACIÓN

Aunque para este año 2018, se había previsto una serie de acciones formativas laborales subcontratadas por centro de formación; igualmente durante el desarrollo del programa durante el presente año, se han ido realizando formaciones laborales destinadas a

beneficiarios individuales primando la experiencia profesional, y muestra de interés en la mejora de empleabilidad. Se han obtenido buenos resultados en cuanto al número y posibilidades formativas laborales que han aprovechado los beneficiarios del programa, Citamos algunos de los cursos realizados por varios de los beneficiarios, incluidos como aspecto que ha contribuido a la mejora de su empleabilidad:

- Manipulador de alimentos*
- Carretilla elevadora*
- Aplicador de productos fitosanitarios*
- Frió Industrial*
- Prevención de Riesgos en Albañilería*
- Diseño y organización de almacén*
- Curso online para cuidado de personas mayores dependientes*
- Curso online de Vacunación en mayores y adultos 2017-2018*
- Tacógrafo digital*
- Uso y manejo del GPS*
- Manejo del suelo del olivar*

Y como dato de inserción laboral, hemos de comentar que un total de **29 personas** han conseguido un empleo dentro de la ejecución de dicha convocatoria del programa, siendo el sector predominante el agrícola.

CURSOS Y TALLERES FORMATIVOS DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL

Actividad	Nº de cursos/ Actividades	Nº de horas por curso/ actividad	Horas totales	Nº de participantes Total	Sexo	
					H	M
CLASES DE CASTELLANO	6	10	60	5	1	4
APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (NIVELCUALIFICADO)	1	60	60	5	4	1
TÉCNICAS BÚSQUEDA EMPLEO	2	2	4	8	2	6
HABILIDADES SOCIALES	1	2	2	5	1	4
OPERADOR DE CARRETILLA ELEVADORA	1	20	20	16	11	5
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	1	100	100	4	0	4
OPERACIONES BÁSICAS DE HOSTELERÍA	1	40	40	5	1	4
ALFABETIZACIÓN DIGITAL	1	4	4	6	2	4
REDES SOCIAL (LABORAL)	1	2	2	5	0	5
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1	2	2	7	1	6
AUXILIAR DE INFANTIL	1	40	40	3	0	3
CORTE Y CONFECCIÓN	1	40	40	3	0	3

**TALLERES DE EMPLEABILIDAD EN MUJERES INMIGRANTES DESDE
UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL**

Actividad	Mujeres
Como afrontar el desempleo	8
Autoestima y motivación para la búsqueda de empleo	7
Roles Familiares en la conciliación de la vida laboral y familiar	4
Como afrontar el burnout (Síndrome de estar quemado en el trabajo)	4
Control de estrés	9
Comunicación verbal y no verbal en la entrevista laboral.	3

DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- **Ayuda para el acceso al empleo:**

Teniendo en cuenta la realidad social existente en nuestro país con un alto índice de desempleados, esta búsqueda de trabajo se convierte en una verdadera odisea si se realiza de forma independiente por los inmigrantes. Así seguimos manteniendo de forma voluntaria la bolsa de empleo. Un total de 102 usuarios (56 hombres y 46 mujeres) se incluyeron en la bolsa de trabajo.

- **Ludoteca:**

Servicio de ludoteca, dirigida a menores inmigrantes y autóctonos para tener un espacio de aprendizaje y ocio donde interactuar y desarrollarse, mientras los padres/madres asisten a nuestros cursos formativos y talleres diversos. Está disponible los martes y jueves de 17:00h a 19:00, en colaboración con personal voluntario y de la asociación.

El servicio de Ludoteca de nuestra entidad, atendió durante el año 2018 a un total de 8 menores, de entre los cuales, 4 fueron niñas y 4 niños, de los cuales 2, tenían una edad inferior a 5 años y el resto entre 6 y 10 años. La nacionalidad más frecuente fue la marroquí.

Se realizaron actividades lúdicas, además de refuerzo educativo, para aquellos alumnos que se encontraban en la etapa de Educación Primaria (grupo de edad mayor de 6 años).

- **Clases de idioma y cultura española:**

Siendo el conocimiento y uso del idioma del país de acogida un medio fundamental para la integración del inmigrante y lograr su incorporación al mundo laboral y conseguir su desenvolvimiento, la Asociación Lucena Acoge, viene ofertando clases de español para todos aquellos inmigrantes que lo deseen.

La estructura del programa de lengua viene dada por la estructura del colectivo de inmigrantes, a saber: diversidad de lenguas (francés, inglés y árabe) que hablan; niveles diferentes del conocimiento del idioma español; horario del que disponen para asistir a clase; capacidad de aprendizaje; tiempo de dilación; interés o motivación.

Las clases son impartidas en dos niveles: nivel básico de alfabetización (lunes por la tarde) y nivel medio (miércoles por la tarde).

- **Apoyo a los desplazamientos interiores:**

La Asociación facilita ayudas puntuales para desplazamientos interiores a las personas que tenemos en los pisos de acogida que no disponen de recursos suficientes y tienen que desplazarse a Córdoba u otra provincia por diversos temas: para arreglar su documentación, por enfermedad, entrevistas de trabajo, etc.



- **Otros servicios o ayudas puntuales:**

Muchas y variadas son las ayudas o servicios que reclaman los usuarios de la Asociación (comida, libros, muebles, electrodomésticos, artículos varios para bebés, etc.). A esas solicitudes tan variadas se le intenta dar respuesta positiva, aunque no siempre es posible debido a la escasez de recursos económicos o de espacio-almacén que posibilite guardar los muebles y además enseres que van entregando las personas de Lucena para destinarlas a los inmigrantes.

Al mismo tiempo realizamos acompañamientos a diversos organismos públicos como Registro Civil, Seguridad Social, Juzgados... etc.

También mencionar la recogida de juguetes, en colaboración con otras instituciones, para después repartir en fechas navideñas a los niños inmigrantes y otros colectivos más desfavorecidos. Este año, la mayoría de los juguetes han sido donados por particulares que los han traído a la sede y han sido limpiados y envueltos por el personal de la Asociación, además también hemos contado con juguetes donados por el Instituto Sierra de Aras.

- **PROGRAMA CONCILIAM:**

Se trata de contribuir en el diseño de actividades e iniciativas, que promuevan la conciliación y la corresponsabilidad, en la vida familiar y laboral. Desde Lucena Acoge, participamos con el servicio de ludoteca. Un total de 8 niños, se han beneficiado.

OTRAS ACTIVIDADES NO ENCUADRADAS EN PROYECTOS

La Asociación Lucena Acoge, desde casi el principio de su actividad, viene desarrollando otras tareas dirigidas a cubrir las necesidades más básicas de los inmigrantes.

En el campo de la SENSIBILIZACIÓN, la Asociación Lucena Acoge, oferta todos los años coincidiendo con el inicio del curso escolar, diversas actividades de sensibilización social a los distintos cursos de los colegios de la localidad, organizándose en colaboración con éstos, charlas, coloquios, conferencias y talleres que fomenten la erradicación de comportamientos racistas y xenófobos entre el alumnado autóctono y el inmigrante, suscitando en su lugar, sentimientos que generen actitudes de respeto, solidaridad y acogida al otro.

Es de mencionar que en su sede, la Asociación Lucena Acoge, cuenta con Aula de Usos Múltiples (Aula de Informática, Biblioteca y Audiovisuales) a disposición de



los usuarios que lo soliciten, y donde regularmente se imparten los diversos cursos, talleres, charlas o las clases de castellano.

También se han realizado a lo largo de todo el año, diversas celebraciones y actividades de convivencia, como celebración del día contra el racismo y la xenofobia, visitas guiadas por Lucena, meriendas interculturales, clausura de los cursos, etc.

A continuación detallamos los actos y celebraciones organizados por la asociación a lo largo del año 2018:



ACTOS Y CELEBRACIONES

3 de enero: Reparto de juguetes entre los niños inmigrantes:

Asociación Lucena Acoge, con la colaboración de personas voluntarias e inmigrantes acogidos en nuestro recurso de alojamiento temporal, ha repartido varios juguetes entre niños inmigrantes de Lucena con motivo de las fiestas navideñas. Para ello celebramos una fiesta infantil en el Centro Cívico El Valle y sus Majestades de Oriente repartieron aproximadamente más de 75 juguetes.

14 de enero: Viaje Cultural a Córdoba y celebración día de las migraciones

Un viaje cultural a Córdoba organizado por esta asociación, gracias al cual, personas de distintas nacionalidades 50 personas pudieron asistir a una ceremonia religiosa En la Mezquita-Catedral de Córdoba, con desayuno y almuerzo en el Obispado de Córdoba y por la tarde visita guiada a la Mezquita.

En este día asistimos a un encuentro convivencia con el Sr. Obispo e inmigrantes de Córdoba y localidades. El evento comenzó a las 11 de la mañana con la acogida por parte de Manuel Montilla, delegado diocesano de Migraciones y presidente de Lucena Acoge. Así, dio comienzo la fiesta por el Día de las Migraciones, en la que muchas familias de inmigrantes procedentes de países de Hispanoamérica, del Este, del Magreb, África, participaron de juegos, bailes regionales y otras actividades.

Asimismo, en su misión como Obispo, Mons. Demetrio Fernández afirmó su compromiso y preocupación por los inmigrantes, los pobres y los necesitados, y les invitó a sentirse acogidos en nuestra Diócesis a través de cada una de las parroquias particulares y de asociaciones como Lucena Acoge que estuvieron presentes en el encuentro.

8 Marzo: Convivencia para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

Se celebró en la sede de la asociación un café tertulia donde se reflexionó sobre los arquetipos y roles que tradicionalmente ha tomado la mujer en la sociedad desde varios enfoques, la asistencia de mujeres de diferentes nacionalidades posibilitó analizar diferencias y similitudes, y finalmente arrojar soluciones sobre aquellas situaciones que a día de hoy se pueden mejorar.

A la actividad acudieron un total de 11 mujeres y se clausuró con una merienda de convivencia con dulces tradicionales de diferentes países.

21 de marzo: Celebración día internacional contra la discriminación racial

Celebramos el día internacional contra la discriminación racial con desayuno de chocolates con churros, además de una exposición de arte urbano, donde se pintó un



mural contra el racismo. Este evento tuvo lugar en la esquina Calle Palacios con Pedro Angulo. Donde participaron los chicos de Erasmus con su Graffiti.

11 de abril: Visita de Antonia Lucena, Enfermera de Familia de #AGSSurdeCórdoba y nos ha hablado de la prevención de enfermedades, hábitos saludables y medidas higiénicas.

20 de abril: SOPAIPAS SOLIDARIAS:

VI SOPAIPA SOLIDARIA, organizada por la Asociación de amas de casa, consumidores y usuarios Al-Yussana, va destinada a la Asociación Lucena Acoge.

28 de abril: Visita a la Feria de los pueblos de Fuengirola

Salen 2 autobuses para visitar la Feria de los Pueblos

30 de abril: Día de convivencia en familia en la vía verde

3 de mayo: Profesionales de la UGC de Lucena se reúnen con la entidad Lucena Acoge para establecer un Protocolo de acogida de inmigrantes.

5 de mayo: Ofrenda floral Virgen de Araceli

Lucena Acoge ofreció un ramo de flores a la Virgen de Araceli, participando en la tradicional ofrenda de flores a la Patrona de la Ciudad

9 de mayo: "Ponte en sus Zapatos"

Los alumna@s de Ntra Sñra El Carmen han participado hoy en una actividad promovida por Lucena Acoge para concienciarles sobre las necesidades personales de los refugiados

11 de mayo: se celebra la asamblea general

13 de junio: Lucena Acoge participa en el 10º Festival de Cooperación Internacional de Cabra.

14 de junio: participamos en Radio Atalaya en la Mesa de Cooperación hablando con Carmen Montes, delegada de Cooperación e Inmigración junto con ; Mercedes Palomeque, técnica de Cooperación en el Pmb's Patronato BienestarSocial; y responsables de HOAC, Entreculturas, Manos Unidas, Acansa

18 de junio: jornada de puertas abiertas en nuestra sede, donde damos a conocer nuestro trabajo días antes al día del refugiado que se celebra el 20 de junio., donde nos reunimos con los jóvenes participantes de intercambio de Erasmus y se trató el tema de refugiados y de esperanza.

20 de junio: El Ayuntamiento de Lucena y Lucena Acoge, celebra el día del refugiado

6 de agosto: El equipo de futbol creado por usuarios de Lucena Acoge quedan subcampeones de Tercera División.

29 de septiembre: viaje cultural a Málaga dentro del programa de Crisol destinados a usuarios con edades comprendidas entre 16 y 35 años

17 de noviembre: Día Mundial por la Tolerancia promovemos en los institutos de Lucena a través de la creación de personajes fuera de lo común, el respeto y la aceptación de los seres humanos por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, sus valores a que todos y todas tienen derecho a vivir en paz y a ser como son.

30 de noviembre: senderismo a la Sierra de Lucena, destinada a jóvenes menores de 35 años.

5 de diciembre: celebramos el día del voluntariado agradeciendo a todos nuestros voluntarios su dedicación y apoyo.

VOLUNTARIADO

Al mismo tiempo, hay que destacar la labor de 22 voluntarios que han participado en los distintos programas y en otras actividades complementarias desarrolladas por la asociación, como ludoteca, clases de español, Jornadas, etc.

ANEXO PERSONAL CONTRATADO

Durante el año 2018 han sido contratadas por la Asociación LUCENA ACOGE, las siguientes personas para el desarrollo de los distintos programas:

ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL:

- Trabajadora social: Cristina Mora Merino
- Técnico de Proyectos: M^a Sierra Cabello Pérez
- Monitora casa de acogida: M^a Dolores Sánchez Cortés tras su baja voluntaria la sustituye M^a Rosa Alonso Rodríguez
- Psicóloga: Rosa M^a Gutiérrez Pérez tras su baja voluntaria la sustituye Natividad Arjona Muñoz
-

ALOJAMIENTO TEMPORAL GRUPOS MONOPARENTALES:

- Trabajador social: Jorge Miguel Pescador Garrido
- Trabajadora social: M^a Josefa Gómez Alcaide
- Trabajadora social: Araceli Fernandez Cuenca
- Monitora casa de acogida: M^a Dolores Sánchez Cortés/ M^a Rosa Alonso Rodriguez
- Técnico de Proyecto: M^a José Moyano Jiménez

ACCESO A LA VIVIENDA:

- Técnico de Proyecto: M^a José Moyano Jiménez

URGENCIA RESIDENCIAL

- Trabajadora social: M^a Josefa Gómez Alcaide

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

- Trabajadora social: Sandra García Parraga
- Abogado: Alfredo G. Limonchi López

ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL:

- Trabajador social: Jorge Miguel Pescador Garrido
- Monitora curso auxiliar de ayuda a domicilio: M^a Rosa Alonso Rodríguez
- Monitora curso corte y confección: Rosa M^a Yuste
- Técnico de proyectos: M^a Sierra Cabello Pérez
- Trabajadora Social: Isabel Moral/ Carmen Leiva Galindo
- Psicóloga: Natividad Arjona Muñoz

APRENDIZAJE DE LA LENGUA:

- Técnico de Proyecto: M^a José Moyano Jiménez
- Trabajadora social: Isabel Moral Baena/ Carmen Leiva Galindo
-

INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO:

- Técnico de proyectos: Lourdes Contreras

CRISOL:

- Técnico de proyectos: Lourdes Contreras

MEDIACION EDUCATIVA:

- Técnico de proyectos: Lourdes Contreras

INTERCULTURALIDAD EN MUJERES INMIGRANTES:

- Psicóloga: Rosa M^a Gutiérrez Pérez

MEDIACION INTERCULTURAL

- Psicóloga: Rosa M^a Gutiérrez Pérez

PROGRAMA ACOGIDA TEMPORAL PERSONAS REFUGIADAS

- Trabajador Social: Jesús Pineda
- Abogado: Javier Morales Calvillo
- Traductor: Aziz Ouragh
- Abogado: Javier Morales Calvillo
- Trabajadora social: Sandra M^a García Párraga
- Psicóloga: Rosa M^a Gutiérrez Pérez
- Trabajadora Social: Laura Granados Molina/ Guía Jurado
-

PROGRAMA ITINERARIOS PERSONAS REFUGIADAS

- Trabajador Social: Jesús Pineda
- Técnico de Proyectos: Lourdes Contreras
- Traductor: Aziz Ouragh
- Trabajadora social: Isa Moral /Carmen Leiva
- Psicóloga: Rosa M^a Gutiérrez Pérez / Nati Arjona
- Trabajadora Social: Laura Granados Molina

SUBCONTRATACIÓN:

- Centro de Formación Técnica y Nuevas Tecnologías, para realización del curso de Fitosanitarios y Carretillas
- Zafiro Enseñanzas, para realizar curso de Auxiliar en Educación Infantil.

ENTIDADES FINANCIADORAS



Nuestro agradecimiento a todas estas entidades financiadoras, así como, a todo el que ha contribuido de alguna manera (socios, donativos particulares y anónimos) a financiar y poder llevar a cabo el fin social de esta Asociación.



SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR ENTIDADES Y POR PROGRAMAS AÑO 2018

ASOCIACION LUCENA ACOGE
2018

SUBVENCIONES		FECHA	INGRESOS		GASTOS		FONDOS
ENTIDAD	PROGRAMAS	ingreso/ ejecucion	CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	PROPIOS
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJ. DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	LINEA 10: MANTENIMIENTO	22/12/2017 ejecución año 2017	Mantenimiento Sede		GASTOS CORRIENTES		
JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJ. DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES	LINEA 11: ALOJAMIENTO MONOPARENTALES	28/11/2017 ejec. Dic 17/ jun/18	INTERVENCIÓN FAMILIAR GESTION DEL ALOJAMIENTO SEGUIMIENTO	4.568,25 €	PERSONAL MANTENIMIENTO	4.493,93 € 74,32 €	45,68
IRPF				7.678,96	PERSONAL DIETAS	7.393,91 € 60,00 €	
J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	ACCESO A LA VIVIENDA		BUSQUEDA DE ALOJAMIENTO DIGNO		GESTION Y ADMON	225,05 €	76,78
IRPF			ALOJAMIENTO TEMPORAL A	35.000,00 €	PERSONAL	29.844,88 €	
J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	ALOJAMIENTO F. MONOPARENTALES		FAMILIAS MONOPARENTALES		DIETAS G. CORRIENTES	60,00 € 1.982,40 €	350
IRPF					GESTION Y ADMON	3.112,72 €	
J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	ALOJAMIENTO TEMPORAL		ALOJAMIENTO TEMPORAL	50.000,00 €	PERSONAL	30.236,90 €	
IRPF					G. CORRIENTES	15.063,10 €	500
J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	CRISOL		CRISOL	4.815,45 €	DIETAS GESTION Y ADMON	200,00 € 4.500,00 €	
IRPF					PERSONAL	3.731,36 €	48,15
J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD					G. CORRIENTES	594,09 €	
IRPF					DIETAS GESTION Y ADMON	60,00 € 430,00 €	
J.A.-CONSEJERIA IGUALDAD	URGENCIA RESIDENCIAL		URGENCIA RESIDENCIAL	9.584,00 €	PERSONAL	1.584,68 €	95,84
					AYUDAS USUARIOS	7.539,32 €	
					DIETAS	60,00 €	
					GESTION Y ADMON	400,00 €	
DGM5 (RED ACOGE) FSE	ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL		FORMACION E INSERCIÓN LABORAL	44.707,52 €	PERSONAL	35.595,82 €	762,40 €
					CURSOS CONTR.	3.392,60 €	
					MANTENIMIENTO C.I.	5.339,37 €	
					MANTENIMIENTO C.D.	259,73 €	
					GASTOS USUARIOS	120,00 €	150,00 €
					DIETAS		
DGM13 (RED ACOGE) FSE	INTEGRADAS		PSICOSOCIAL MUJERES ORIENTADA A LA EMPLEABILIDAD	0,00 €	PERSONAL MANTENIMIENTO CI MANTENIMIENTO C.D. DIETAS		
DGM2 (RED ACOGE) R. GENERAL	ALOJAMIENTO F. MONOPARENTALES		ALOJAMIENTO TEMPORAL A FAMILIAS MONOPARENTALES	19.745,40 €	PERSONAL GASTOS USUARIOS ACTIVIDADES C. D. ALQUILER CASA DIETAS	5.736,35 € 10.044,25 € 3.964,80 €	252,97 € 47,57 € 150,00 €
DGM8 (RED ACOGE) FAMI	INFORMACION Y ASESORAMIENTO		ATENCION SOCIAL Y JURIDICA	10.632,80 €	PERSONAL MANTENIMIENTO C.I. ACTIVIDADES C. D. DIETAS	9.245,91 € 1.386,89 €	67,00 € 150,00 €
DGM3 (RED ACOGE) FAMI	APRENDIZAJE DE LA LENGUA		CLASES DE CASTELLANO Y DE NACIONALIDAD	12.574,72 €	PERSONAL COSTES INDIRECTOS ACTIVIDADES DIETAS	10.907,14 € 1.636,07 € 31,51 €	256,63 €
DGM4 (RED ACOGE) FAMI	INTEGRACION DEL ALUMNADO		INTEGRACION EDUCATIVA DE PADRES Y ALUMNOS	4.930,49 €	PERSONAL COSTES INDIRECTOS ACTIVIDADES C. D. DIETAS	4.264,41 € 639,66 € 26,42 €	100,62 €
DGM (RED ACOGE) IRPF CIF RED ACOGE	NO DISCRIMINACION EMPODERAMIENTO DE JOVENES						
CONSEJERIA DE JUSTICIA E INTERIOR	INTERCULTURALIDAD EN MUJERES INMIGRANTES CON CARGAS FAMILIARES	19/12/2017 ejec. Febrer 2018 03/05/2018	FORMACIÓN Y ACTIVIDADES INTERCULTURALES PARA MUJERES INMIGRANTES	4.813,08 €	PERSONAL CONTRATADO MAT.FUNGIBLE SUMINISTROS OTROS GASTOS	3.331,57 € 140,00 € 308,00 € 1.033,51 €	
CONSEJERIA DE EDUCACION	MEDIACION INTERCULTURAL	02/01/2018	MEDIACION EDUCATIVA EN COLEGIOS	1.400,00 €	PERSONAL MAT.FUNGIBLE SUMINISTROS	1.235,72 € 94,28 € 70,00 €	
MINISTERIO DE EDUCACION	MEDIACION INTERCULTURAL	1 FEBRERO AL 31 AGOSTO	APOYO Y MEDIACION EDUCATIVA EN COLEGIOS	1935,17	PERSONAL SUMINISTROS	1.710,21 € 224,96 €	
CONVENIO AYTO. LUCENA	A. T. GENERICO		ALOJAMIENTO HOMBRES	4.000,00 €	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO	1.500,00 € 2.500,00 €	
RED ACOGE- REFUGIADOS: A.T.	ALOJAMIENTO TEMPORAL		ALOJAMIENTO HOMBRES	241.476,26 €	PERSONAL VIAJE MANTENIMIENTO GTOS ESP.USUARIOS C.I.	92.557,22 € 637,04 € 33.682,00 € 112.500,00 € 2.100,00 €	603,70
RED ACOGE- REFUGIADOS: EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO		EQUIPAMIENTO	6.026,80 €	EQUIPOS INFORMAT.	1.720,65 €	15,1
RED ACOGE- REFUGIADOS: ITINERARIOS	ITINERARIOS		ITINERARIOS	43.589,06 €	MOBILIARIO	4.306,15 €	
					PERSONAL	27.379,49 €	
					DIETAS	290,00 €	
					SUBCONTRATACION	7.805,00 €	109,25
					ARTICULOS CONSUMO	240,75 €	
					GTOS. EFECIFICOS	3.766,90 €	
					C.I.	4.106,92 €	
				507.477,96 €		507.477,96 €	3.781,69 €

ANEXO

DE ACTIVIDADES

2018

EN IMÁGENES

Curso de Auxiliar de Infantil



Curso de Carretilla Elevadora



Feria El Valle (Refugiados)



Torneo Fútbol (Refugiados)



Taller LGTBIQ+ (Refugiados)



Taller Prevención Adicciones (Refugiados)



Taller Elaboración Jabón Casero (Refugiados)



Viaje a Granada (Refugiados)



Viaje a Málaga (Refugiados)



Reparto de juguetes



Encuentro Gastronómico Intercultural



Clases de Castellano



Curso Iniciación y Acercamiento a las Tic



Taller de Hábitos de



Vida Saludable



*Taller de Salud Emocional a Través de la
Artesanía*



Viaje Feria de los Pueblos de Fuengirola

Cartel anunciador del programa:



PROGRAMA DE AYUDA AL ALUMNADO INMIGRANTE

- * Clases de apoyo escolar
- * Asesoramiento y atención en la escolarización, becas y ayudas.
- * Charlas informativas sobre el funcionamiento del sistema educativo.

¡Ven e infórmate! Servicio gratuito.

Estamos en C/Hoya del Molino 28, local. 14.900 Lucena - (Córdoba).

Teléfonos: 957 516 608
620 710 534

PROGRAMA DE AYUDA AL ALUMNADO INMIGRANTE

- * Clases de apoyo escolar
- * Asesoramiento y atención en la escolarización, becas y ayudas.
- * Charlas informativas sobre el funcionamiento del sistema educativo.

¡Ven e infórmate! Servicio gratuito.

Estamos en C/Hoya del Molino 28, local. 14.900 Lucena - (Córdoba).

Teléfonos: 957 516 608
620 710 534

Tríptico de difusión:

ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA HOMBRES

Plano de acogida para hombres adultos, que tiene como objetivo cubrir las necesidades básicas de cada persona (alimentación, ropa, salud, vivienda, sociolaboral: clases de español, cursos de formación, inscripción en bolsas de empleo, búsqueda de vivienda), siendo este periodo de acogida un motor de impulso para establecer las bases de una vivienda normalizada, a través de una coordinación estrecha con los demás programas de la entidad y recursos externos públicos y privados.

ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Plano de acogida para mujeres inmigrantes como hijas menores a cargo, que trata de cubrir las necesidades básicas, tanto de progenitores como de cada hijo, llevándose a cabo un plan individualizado y estructurado pasando por:

- Acogida e información.
- Plan de intervención: gestiones administrativas/documentales/jurídicas, formativas, educativas, laborales, acompañamientos.
- Coordinación con los programas internos y externos.
- Salida del recurso y seguimiento.

ASOCIACIÓN LUCENA ACOGE

C/Hoya del Molino, 28 local 14900 Lucena (Córdoba)

957 51 66 68 / 620 71 05 34

lucena.acoge@redacoge.org

http://lucena.acoge.blogspot.com

Lucena Acoge @lucenaacoge

ASOCIACIÓN DE AYUDA Y ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES

Cuyo fin es ofrecer un servicio de carácter específico dirigido a la atención e integración del inmigrante en su lugar de residencia, dando respuesta integral a todas sus necesidades básicas a través de los recursos propios de la entidad y externos, públicos y privados.

ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIO-JURÍDICO A PERSONAS INMIGRANTES

- Facilitar la incorporación social de las personas inmigrantes proporcionando información y asesoramiento y apoyo para el acceso a los sistemas de protección, (educación, salud, vivienda), promoviendo su inclusión social.
- Servicio jurídico gratuito para la información y tramitación de documentación de extranjería.

INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL DEL ALUMNADO INMIGRANTE

- Atender a demandas de información, asesoramiento del sistema educativo español.
- Acompañamientos a tutorías.
- Información y gestión de matriculaciones escolares.
- Clases de apoyo en horario extracurricular.

ACOGIDA TEMPORAL E ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL A PERSONAS SOLICITANTES O BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Proporcionar la cobertura de necesidades básicas (alimentación, sanidad, ropa, trámite de documentación de asilo) a las personas de PI en un proceso estructurado en 3 fases con atenciones en áreas: acogida temporal, jurídica, psicológica, traducción, aprendizaje del idioma, con el fin de facilitar el acceso a recursos para el logro de su inserción sociolaboral y ayudarles a encontrar una vivienda y un empleo.

APRENDIZAJE DE LA LENGUA

Programa destinado a la inclusión de la población inmigrante en la sociedad, mediante el aprendizaje de la lengua y cultura española.

- Cursos de inmersión lingüística en español en diferentes niveles.
- Clases de preparación para la obtención de la nacionalidad (debe a7y ccse).
- Clases de conversación.

ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL

Establecer, con personas inmigrantes extracomunitarias, un itinerario individualizado y estructurado en distintas etapas, desde la acogida a la inserción laboral, pasando por:

- Orientación sociolaboral (elaboración de currículum, inscripción bolsa de trabajo).
- Formación tanto pre como laboral.
- Acompañamientos a empresas.
- Seguimiento de los itinerarios.

OTROS PROGRAMAS:

- Atención psicológica
- Educación sexual a jóvenes
- Programa de no discriminación
- Mediación de acceso a la vivienda

OTRAS ACTIVIDADES:

- Reparto juguetes.
- Charlas sensibilización.
- Actividades solidarias.

Día diocesano de las migraciones (14/01/2018):

<https://www.facebook.com/608243292711838/photos/pcb.708279036041596/708278102708356/?type=3&theater>

Jornada Mundial del Migrante y Refugiado 2018

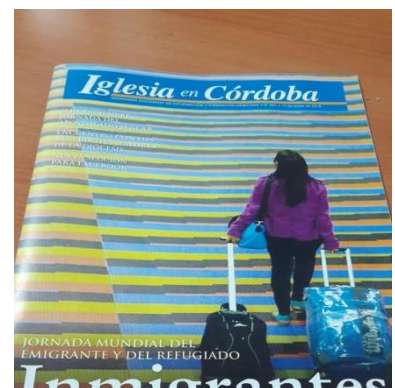
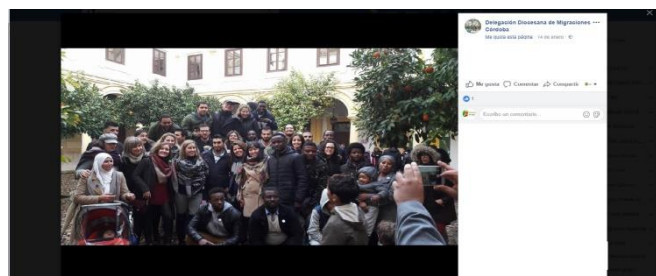
Delegación Diocesana de Migraciones-Córdoba

DOMINGO 14 DE ENERO

13:00 ENCUENTRO CONVIVENCIA
Palacio Episcopal
Solidaridad y acogida para todos

12:00 SANTA MISA
En la Catedral

Viernes 12, Vigilia de Oración en la Parrquia Ntra. Sra. de Luzena e las 20h.



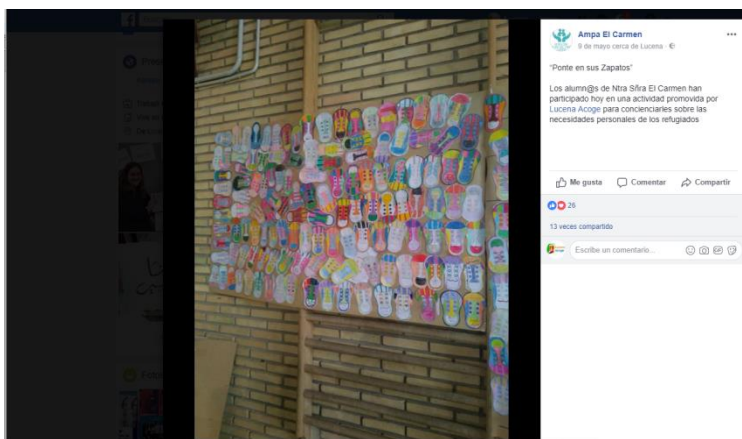
Exposición “Música, maestro” (27/03/2018):

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1263892387074007&set=a.114854005311190.17551.100003597725484&type=3&theater>



Ponte en sus zapatos: CEIP Ntra Sra del Carmen (9/05/2018)

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=412683232529043&set=a.112164849247551.1073741828.100013621087874&type=3&theater>





Charla de sensibilización en el CEIP “Al-Yussana” (11/05/2018):

<http://noticias-al-yussana.blogspot.com/2018/05/talleres-contra-la-discriminacion.html>



LUDOTECA MUNICIPAL DE VERANO (09/08/2018):



Escuela de familias (30/11/2018)

ESCUELA DE FAMILIAS



30 de Noviembre de 2018

11:00 h

Oficina Lucena Acoge

Hoya del Molino, 14. Local

◊ ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

◊ CONDICIONES ADECUADAS PARA EL ESTUDIO





UNIÓN EUROPEA
FONDO DE ASESORAMIENTO TECNOLÓGICO Y HUMANITARIO



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

SISTEMA DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO



<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1460157314114179&set=a.11485400531190&type=3&theater>

Programa de televisión “Acércate a mi cole” en el CEIP “Antonio Machado” (2-03-2018)



Ludoteca municipal (7/08/2018)



Pont

is





Sensibilización en el CEIP “Virgen del Valle” (24/04/2018)

